

## MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPAÑA

*Asamblea general ordinaria unificada de socios  
y del ramo de buques*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Mutualistas a la Asamblea General Ordinaria Unificada de Socios y del Ramo de Transportes, que tendrá lugar el día 2 de junio de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a la misma hora el día 3 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, calle José Ortega y Gasset, 10 (entrada por Claudio Coello, 78), primera planta, izquierda, con arreglo al siguiente

### Orden del día

- Primero.—Lectura del acta anterior.  
Segundo.—Lectura y aprobación, si ha lugar, del Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 2007.  
Tercero.—Aplicación de resultados de 2007 y de la Reserva de Actualización Decreto-Ley 7/1996.  
Cuarto.—Modificación, si procede, del Consejo dentro de los límites estatutarios.  
Quinto.—Elección o renovación de cargos del Consejo de Administración.  
Sexto.—Renovación, si ha lugar, del Defensor del Asegurado y del Titular del Servicio de Atención al Cliente.  
Séptimo.—Renovación o nombramiento de Auditor de Cuentas.  
Octavo.—Presupuesto de gastos de administración y remuneración de los Consejeros para el año 2008.  
Noveno.—Lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la Asamblea al término de la misma.

A partir de la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria, cualquier mutualista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y al informe de auditores de cuentas.

Madrid, 29 de abril de 2008.—Presidente, Domingo González Fernández.—26.314.

## MÚLTIPLO GESTIÓN GLOBAL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en primera convocatoria el día 11 de junio de 2008, a las 11:00 horas, en Madrid, Paseo de la Habana, 74, A, 2.ª planta, y en segunda convocatoria el día 12 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.  
Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.  
Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.  
Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.  
Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.  
Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la LSA, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, 27 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Javier Moya Mora.—25.365.

## NABOA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 9 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid y en segunda convocatoria el día 10 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.  
Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.  
Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.  
Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.  
Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.  
Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.  
Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable en otras Instituciones de Inversión Colectiva.  
Octavo.—Ruegos y preguntas.  
Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 25 de abril de 2008.—Mónica Bugallo Adán, Secretaria del Consejo de Administración.—25.287.

## NAROPA CAPITAL, S. L. (Sociedad absorbente)

## NEW GP CARTERA, S. L. Unipersonal

## INVERSIONES LYAMAR, S. L. (Sociedades absorbidas)

Las Juntas Generales de Socios de «Naropa Capital, Sociedad Limitada», e «Inversione Lyamar, Sociedad Limitada», y el socio único de «New GP Cartera, Sociedad Limitada Unipersonal», domiciliadas la primera en Valladolid y las dos últimas en Madrid, el día 28 de marzo de 2008, acordaron la fusión por absorción de «Inversiones Lyamar, Sociedad Limitada», y «New GP Cartera, Sociedad Limitada Unipersonal», por «Naropa Capital, Sociedad Limitada», con extinción, mediante la disolución sin liquidación de las referidas Sociedades absorbidas, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad absorbente, que adquirirá, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de las Sociedades absorbidas. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de dichas Sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores de las referidas sociedades de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 21 de abril de 2008.—Marcos Fernández Fermoselle, Administrador Solidario de «Inversiones Lyamar, S. L.», y Presidente del Consejo de Administración de «Naropa Capital, S. L.», y Administrador Solidario de «New GP Cartera, S. L., Unipersonal» por designación de «Next Inversiones Inmobiliarias, S. L.».—24.720.

2.ª 30-4-2008

## NEO SKY 2002, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de la sociedad Neo Sky 2002, S.A., celebrada con carácter universal el 25 de marzo de 2008, acordó, por unanimidad, reducir, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas, el capital social (fijado en 65.673.700 €) en la cantidad de 2.700.000 €, por lo que el nuevo capital social queda fijado en 62.973.700 €. Dicha reducción de capital social se efectúa por el procedimiento de amortización de 675.000 acciones, números 1 a 675.000.

Asimismo, la Junta general acordó anular las 15.743.425 acciones en circulantes restantes, números 675.001 a 16.418.425, ambas inclusive, sustituyéndolas por 15.743.425 nuevas acciones nominativas, de cuatro (4) euros de valor nominal cada una de ellas y numeradas correlativamente del 1 al 15.743.425. Finalmente, y como consecuencia de todo ello, se adoptó la decisión de modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—Administradores Mancomunados, D. Pedro Velasco Gómez, D. César Arranz Soler.—23.810.

## NEURON BIOPHARMA, S. A.

El Consejo de Administración de Neuron Biopharma, Sociedad Anónima, acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 5 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, el día siguiente, 6 de junio de 2008, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en 18100 Armilla, Granada, avenida de la Innovación, número 1, Parque de Ciencias de la Salud, para tratar el siguiente